Creo que esta práctica  de utilizar  las vocerías para hacer conocer a la comunidad internacional los antecedentes del conflicto está    radicalizando  las posiciones de ambos países, lo cual  aleja más y más la posibilidad  de aproximación y de diálogo entre Bolivia y Chile.

Se ha ingresado a una dinámica  agresiva de confrontación mediática y de confrontación diplomática, cuando en realidad en este momento la confrontación es judicial y  ambos países deberían orientar toda su energía a esa contienda jurídica radicada en la Corte Internacional de Justicia.
Respecto a  los  mapas que muestran la desmembración sufrida por Bolivia en el siglo XIX y que supuestamente socializaran los parlamentarios chilenos en su gira en Europa, es  verdad  que fuimos víctimas del apetito expansionista de nuestros vecinos, pero debemos recordar que Chile no solo nos quitó  territorio, sino  la cualidad marítima con la que nacimos a la vida republicana. El despojo marítimo ha calado muy hondo en  el sentimiento boliviano, más aún cuando queda demostrado que los países sin litoral tienen menos perspectivas  de desarrollo, especialmente  en este mundo globalizado donde el comercio internacional es un factor insoslayable para el crecimiento de los pueblos. Esto es algo que no se puede minimizar y menos subestimar, es una realidad admitida por organismos como la OMC y por expertos en la materia de comercio exterior.
A Bolivia le conviene generar un ambiente  favorable, de acercamiento a Chile, obviamente sin rescindir su propósito de salir al mar en forma soberana. Si la CIJ falla declarando que Chile tiene obligación de negociar con Bolivia, debemos esperar ese momento pacíficamente y abiertos al diálogo. Y si la Corte fallará desestimando la obligación de negociar, con mayor razón  tendríamos que prepararnos para emprender nuevos acercamientos a Chile y bajo otro escenario, por cierto nada fácil.

karen longaric

docente UMSA